

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.531.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 14 de Octubre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos C. Novoa.—Dentista.

IENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.
Horas de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrecerías, 1, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago

á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 á 5.

Los sábados, gratis á los pobres.

Amirante Bonifaz, 25, 2.º drcha.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE Á DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de Leche» (calle de San Juan.)

Escos políticos

DESDE MADRID.

Estamos en la víspera de la reapertura de Cortes, y á ciencia cierta nada puede adelantarse de lo que va á ocurrir en esta etapa parlamentaria.

Parece que durante el pasado interregno los ánimos se han apaciguado bastante, pues ya se recordará que las últimas sesiones fueron tan accidentadas y movidas que, de no haber cerrado el Parlamento, indudablemente se hubiera producido una crisis parlamentaria, ocasionada por los mismos liberales.

Al cerrarse las Cortes en aquellas espantosísimas circunstancias, se dijo por todos los descontentos del partido liberal que tan luego como el señor Canalejas se abriera nuevamente se reproducirían aquellos inauditos escándalos, y necesariamente el señor Canalejas se vería obligado á dejar el Poder.

A mediados de verano parece que se intentó una conjura por algunos primates liberales, para preparar la caída de Canalejas. Pero éste, que ya estaba adelantado de ella, logró deshacerla y conseguir que esos mismos primates declararan públicamente que estaban al lado del Gobierno.

Posteriormente surgió el grave conflicto de los ferroviarios, que, de no haberse resuelto favorablemente, hubiera ocasionado, no sólo á la caída del Go-

bierno, sino á perturbaciones gravísimas.

Felizmente para todos, la huelga ha sido conjurada de la mejor manera posible y apuntando todos su verdadero triunfo al presidente del Consejo.

Por eso el señor Canalejas, á quien se creía que abriría las Cortes, temeroso de contratiempos, se va á presentar á ellas en condiciones inmejorables.

A pesar de esto, sería muy aventurado afirmar que Canalejas ha de salir victorioso, pues aun cuando los antecedentes así lo hacen presumir, sin embargo, son tales y de tal índole las cosas que han de ser debatidas, que bien pudiera suceder que el jefe del Gobierno se viera en el trance de abandonar alguno de sus proyectos favoritos, aprobar de golpe y porrazo los presupuestos, y decir: «Ahí queda eso».

Los proyectos de Mancomunidades y Asociaciones signógras qué suerte podrán correr, pues aunque Canalejas se obstina en aprobarlos, ya es sabido que los dos y especialmente el último han de encontrar muchos inconvenientes y dificultades para su aprobación. A estas horas también se sigue ignorando si Canalejas, cumpliendo su promesa, hará que se vote mañana definitivamente en el Congreso el proyecto de Mancomunidades.

La creencia general es que la sesión de mañana será levantada en señal de duelo por el fallecimiento de la malograda Infanta María Teresa y que en la sesión de pasado mañana, Canalejas se hará el desentendido y no se hablará para nada de Mancomunidades.

Los que presumen de estar bien enterados aseguran que el jefe del Gobierno propondrá la aprobación de ese proyecto cuando, con motivo de la discusión de la huelga ferroviaria, haya obtenido un ruidoso éxito.

Los conservadores, á quienes ya se les nota su impaciencia por ocupar el Poder, afirman que serán muy contados los días que después del 31 de Diciembre sigan los liberales gobernando.

Los republicanos manifiestan que se disponen á hacer ruda campaña de oposición. Pero hay quien dice que desistirán de la actitud, lo primero por no facilitar la vuelta de Maura, y lo segundo porque actualmente están haciendo trabajos para llegar á una unión más efectiva de la que aparentemente tienen ahora.

13 Octubre.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Octubre

Acuerdos tomados:

Dar cuenta á la Diputación de una instancia de D. Francisco Viejo Fernández solicitando se le nombre auxiliar de la Academia provincial de dibujo, sin sueldo alguno.

Idem id. de otra instancia de D. Francisco Hernando García, de Arlanzón, pidiendo se le nombre pedón caminero en las carreteras provinciales.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio á Matilde Serrano Casado, de Lerma.

Que la dirección de carreteras provinciales informe en un oficio del alcalde de Santa María del Campo, en el que pide se arreele la carretera de Roa á Burgos, en el kilómetro 46, por haber sufrido daños á causa de las avenidas de aguas del río Arlanza.

Proponer al señor gobernador que imponga la multa de 1750 pesetas al alcalde de Padrones de Bureba, por no

haber remitido los documentos que se le tienen pedidos para informar el expediente de multa impuesta á D. Pedro Llanos.

Idem id. id., por no haber mandado tampoco los documentos que se le habían solicitado para informar la alzada de D. Francisco García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Padrones de Bureba que le destituyó del cargo de secretario.

Aprobar, en la forma que viene redactado, el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de Villareayo.

Que el arquitecto provincial vaya á Revilla Vallejera, á practicar un reconocimiento en las obras de la Casa Consistorial.

Que se anuncie en el Boletín Oficial por término de diez días, la subasta del papel necesario para la impresión de dicho periódico durante el próximo año de 1913, bajo el tipo de 316 pesetas resma.

Satisfacer á D. Pedro Uzquiza Espinosa, contratista de las obras de enlace de las carreteras de Tormentos á Pradolenguero y de Pradolenguero á Ibeas de Juarros, la cantidad de 5.265'12 pesetas.

Admitir en la Academia provincial de Dibujo á los dos únicos aspirantes Francisco Mateo Samper y Valentín García Portal.

España Médica

Es el periódico médico de más circulación; el único que publica información de fotografías y el de más completa recopilación de todas las actualidades profesionales.

Fotografías de casos clínicos, médicos ilustres, sucesos profesionales, caricaturas, radiografías, preparaciones microscópicas, etc.; artículos científicos, correspondencias extranjeras, reseñas de Academias y Sociedades, cuentos médicos, historias, crítica amena, correo médico, disposiciones oficiales, vacantes de titulares y cuanto pueda distraer, ilustrar é interesar al médico.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes y su precio es de seis pesetas al semestre.

Se envían números de muestra á quienes lo soliciten.

Oficinas: Felipe IV, 4, Madrid.

Crónica militar

PENSIONES DE CRUCES

Se ha concedido la pensión anual de 687 pesetas, al caballero de la Orden de San Hermenegildo D. Luis de la Torre Villaveja, coronel de Artillería, retirado.

RETIRO

Se le concede, por inútil, al soldado de Infantería, licenciado absoluto, Melitón Calzada Ibáñez.

ASCENSOS

Ha sido ascendido á comandante, el capitán de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Ugnet, de la Capitania general de la 8.ª región y en comisión en la Escuela Superior de Guerra.

DESTINOS

Ha sido destinado al Estado Mayor Central de Ejército, el capitán del cuerpo de Estado Mayor D. Camilo Carrero Gutiérrez, actualmente destinado en la Capitania general de esta región.

CABALLERÍA

Destinos de capitanes:

D. Federico Salvador Díez, ascendido, del regimiento Lanceros de España, al 11.º Depósito de reserva.

D. Leonardo Ibarra y Gaytán de Ayala, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Lanceros de España.

D. Luis Riaño Herrero, del regimiento Lanceros de España y alumno de segundo curso de la Escuela de Equitación mi-

litar, al 12.º Depósito de reserva, continuando en dicho centro de enseñanza.

D. Luis Rodríguez Moncada, excedente en la cuarta región, á la Capitania general de la sexta región, como secretario de causas.

D. Federico Agustín Ortega, excedente en la primera región, al 11.º Depósito de reserva.

INGENIEROS

Destinos de comandantes:

D. Angel Góngora y Aguilar, del sexto Depósito de reserva, á la comandancia de Córdoba.

D. Francisco Ibáñez Alonso, ascendido, del quinto regimiento mixto, al sexto Depósito de reserva.

EL PARQUE DE INTENDENCIA

Ha sido aprobado el proyecto de ampliación y reforma del Parque de Intendencia de esta región, cuyo presupuesto es de 86.640 pesetas.

SANIDAD MILITAR

Para cubrir una plaza de mozo, vacante en la farmacia militar de Jaca, se nombra á D. Angel Apezteguía Martínez, que se halla en expectación de destino, con residencia en Burgos, debiendo incorporarse en el plazo de 15 días.

PRÓRROGA DE UN PLAZO

Se prorroga hasta quince días después de la publicación del reglamento de la nueva ley, referente á las clases de tropa, el plazo para que los sargentos puedan optar por la nueva ley, ó por la antigua, para su carrera.

ORDEN DE LA PLAZA

Ausentándose en uso de permiso, concedido por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el comandante general de Artillería de la región D. José Sanchis Guillén, en el día de hoy se hace cargo interinamente durante su ausencia de dicha comandancia general el coronel del parque de Artillería de esta plaza D. Ramón Rotaeché y Menchacaortre.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 15.

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º montado.

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, D. Antonio Díez.

Imaginario.—Otro del 3.º montado, D. Francisco Antón.

Hospital.—Lealtad, 10.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 5.º ídem.

Pan.—Lealtad, 9.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Borbón.

Club Ciclista Buralés

Programa para la carrera provincial Purgos-Briviesca, Briviesca-Burgos

El 27 del corriente, á las nueve de la mañana comenzará una carrera provincial, organizada por el Club Ciclista, en la carretera de Francia, bajo las condiciones siguientes:

1.º Los corredores saldrán del felato de Francia, donde se hallará el jurado de salida y llegada, atravesando los siguientes pueblos: Gamonal, Villafra, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Prádanos de Bureba y Briviesca, en cuyo punto se hallará el jurado de viraje y meta del mismo, haciéndose el regreso por los mismos puntos.

2.º Las indicaciones de las metas serán una cinta negra, bien visible, que se hallará clavada en el suelo de la carretera, y anunciando la llegada á esta un cartel con el nombre de la meta en la parte alta del camino.

3.º El recorrido será de 80 kilómetros de ida y vuelta.

4.º Los premios se adjudicarán á los corredores que menos tiempo inviertan en el recorrido, habiéndose creado un premio especial al corredor que entre el

primero en la meta de viraje, ó sea en la villa de Briviesca.

5.º Podrán tomar parte en esta carrera todos los que se inscriban en el domicilio de la Sociedad, desde esta fecha hasta el día 24 del corriente, quedando cerrada la inscripción el indicado día á las 95 de la noche, en cuyo día y hora se celebrará el sorteo de los números de salida.

6.º El precio de la inscripción será de 5 pesetas para los individuos que no pertenecan al Club. Los señores socios del mismo quedan excluidos del indicado pago.

No se permitirán entrenadores. Los premios consistirán:

1.º Copa de plata y oro electro, regalo de La Voz de Castilla.

2.º Medalla de plata y oro.

3.º Medalla de plata oxidada.

4.º Medalla de bronce.

OBSERVACIONES.—Los señores socios que sean nombrados jueces fijos, volantes y demás cargos, estarán media hora antes en sus respectivos puestos, entendiéndose que de no hacerlo así serán castigados por las disposiciones que para estas carreras dicta el reglamento de la U. V. E., el cual se hallará á disposición de cuantos tomen parte en esta carrera en el C. C. B. La carrera se dará por terminada á las cuatro de la tarde del día que se efectúe.

El presidente, Daniel Gutiérrez.—El secretario, Francisco Santa Olaya.

Nota.—Se ruega á las autoridades de los indicados pueblos cuiden que al paso de los corredores no se atraviesen obstáculos en la carretera, procurando al mismo tiempo que lleven la derecha los vehículos al paso de los corredores, Burgos 9 de Octubre de 1912.

Academia provincial de Dibujo

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, se celebrará en la expresada Academia la apertura y reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron en el pasado curso. A la vez se celebra una exposición de los trabajos más sobresalientes.

El acto será público.

La colonia aragonesa

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Hotel Universal el banquete con que la colonia aragonesa celebraba la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Sentáronse á la mesa 24 comensales, y presidió el Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia D. Ambrosio Tapia y el canónigo penitenciario señor García Mayo.

El mencionado hotel sirvió con exquisito gusto la comida, según el siguiente menú:

Arroz á la valenciana
Merluza salsa vinagreta
Pe-dices al gorgo blanco
Solomillo asado con patatas frías
Fiambre y cabeza de jabalí

ENTREMESAS
Mantecado de vainilla
Postres varios
Vino

No hubo brindis, pero durante el banquete se hizo derroche de buen humor, reinando la más franca cordialidad y dedicando todos el más cariñoso recuerdo á la simpática tierra aragonesa.

A la terminación se inició una suscripción para adquirir una hermosa imagen de la Virgen Santísima del Pilar, á fin de que los burgaleses y los aragoneses puedan orar ante ella, en alguna de las iglesias de esta capital, ya que los cultos recientemente celebrados en San Lorenzo el Real, han hecho patente la gran devoción de este culto pueblo á la exelsa Virgen, patrona de Aragón.

Suscripción iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se le tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

	PESETAS.
Don Ambrosio Tapia	25
» Pedro Tomeo	10
» Manuel Sancho	25
» Miguel Pérez	10
» Pedro Landia	10
» Simón J. Seisdedos	10
» Ramiro Varona	10
» Arturo Senderos	5
» José Repullés (mensual)	1
» José López Jimeno	10
» Jacinto Saucó	5
» Juan Antonio Castellón	15
» José Navarro	10
» Rafael Mur	10
» Justo Lacasa	10
» Pedro Poblador	10
» Máximo Cajal	10
» Sixto Belled (mensual)	2 50
» Ramón Almudi	10
» Alfonso Gaspar	10
» Máximo Martín	10
» José Cuartero	5

Suma total 223 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

DE TURISMO

V Congreso Internacional de la Federación de los Sindicatos de Iniciativas Franco-Hispano-Portuguesas, bajo el patronato de S. M. el Rey (q. D. g.), organizado por la Asociación de propaganda de Madrid.

MADRID 24 AL 30 DE OCTUBRE DE 1912

Ante-programa de Madrid

Día 23, miércoles.—Recepción de los congresistas en las estaciones.

Por la tarde, solemne recepción en el Ayuntamiento.

Desde su llegada los congresistas podrán dirigirse á las Oficinas del Congreso, Arsenal, 27, principal, para retirar sus insignias y demás documentos.

Día 24, jueves.—A las diez, inauguración oficial del Congreso.

Por la tarde, á las tres, primera reunión. Nombramiento de las mesas de las Comisiones.

Reunión de las Secciones 1.ª, 3.ª, 5.ª y 6.ª

Por la noche, representación de gala en el teatro Apolo.

Día 25, viernes.—Excursión á Toledo.—El programa y las instrucciones se recibirán con las insignias y demás documentos.

Día 26, sábado.—Por la mañana, á las diez, reunión de las Secciones 2.ª, 4.ª y 5.ª.

Por la tarde, á las tres, reunión de las Secciones 1.ª, 3.ª y 6.ª.

Partido de pelota en el Frontón Central.

Excursión facultativa á Segovia y La Granja, organizada por el Comité del Congreso.

Por la noche, recepción de los señores delegados en el Ministerio de Fomento (de frac ó uniforme).

Las invitaciones se repartirán en la Secretaría el día 25.

Día 27, domingo.—Por la mañana, reunión de las Secciones 2.ª, 4.ª y 5.ª.

Por la tarde, corrida de toros.

Día 28, lunes.—Por la mañana, reunión de las Secciones 3.ª y 6.ª.

Por la tarde, visita á las Reales Caballerizas.

Excursión facultativa á Avila, organizada por el Comité del Congreso.

Por la noche, fiesta española en los salones de A. B. C.

pató de la vida real; educa tus hijos, atiende tu casa, y echa fuera esa sentimentalidad enfermiza.

He ahí mi benévolo consejo.

Dichas estas palabras se volvió; tomó de nuevo el libro y trató de buscar la página señalada.

—Y de amor, ¿no se habla más? ¿Ha terminado ya?—murmuró.

—¡Nunca lo hubiese dicho! He estado ruda, lo confieso, pero me sentía tan desconsolada! Y la palabra tremenda ha salido de sus labios, cruel, atroz, como si ya no lo hubiese percibido bastante en todas sus frases.

—¡No sé—ha dicho furioso—cómo no tienes el buen sentido de comprender que este estúpido lamento por mi amor es verdaderamente repulsivo!

¿Lo quieres saber? ¡Pues bien, no te amo!

Tu presencia me crípa los nervios. Cuando te veo, me siento mal.

Después ha continuado un poco menos duro, avergonzándose de sí mismo:

—¿Por qué me fuerzas á decir estas cosas? Sabes bien que á nuestra edad y tras tantos años de convivencia, se piensa de otro modo. La felicidad conyugal no depende en nada del llamado amor.

—Sander, en otro tiempo tú hablabas de otro modo. ¿A cuál debo creer?

do, dirigiéndose á la puerta;—una mujer á quien es necesario explicarle siempre todo, no es una mujer, al menos para mí.

Después, dicho esto, ha tratado de cerrar la puerta tras sí; pero yo lo he hecho entrar de nuevo.

Ni lágrimas tenía en los ojos y lo miraba con tremenda tensión.

—Una palabra más, Sander, una sola, á fin de que yo sepa si queda á salvo el pasado. ¿Eres sincero, antes, cuando decías que me amabas, ó has mentido siempre?

—He mentido siempre; he mentido desde el primer momento, ¡idiota!

Apenas ha dicho estas palabras, he saltado su brazo, al que incoherentemente me había aferrado, y él se marchó cerrando la puerta. Yo he permanecido allí, sosteniéndome en la pared, no sé cuánto tiempo. ¿Entonces ha mentido siempre? ¡Ah, tengo asco de mí misma!

¡Y yo no he hecho mal á nadie!

Burda, 15 Diciembre 1877.
(Al alba).

Han pasado algunas horas, de reposo para los otros, de tortura para mí. Mas, ahora, no quiero pensar en mí misma.

He vivido en el engaño, pero ahora el

monstruo se ha quitado la máscara con que me alucinaba.

Quiero tener toda tranquilidad para salvar á mi hermana. Ella vendrá conmigo dentro de unos días.

¿Sander espera acaso que yo abandone esta casa ó no piensa tal vez en mí? ¡Ah! Si muriese, quizás nada le importase.

El dice que su carácter lo hace ser así y que no puede modificarlo. Por tanto, él debía mentir, engañarme, hacerme infeliz; yo debía amarlo y servirlo como una esclava, ¡hasta sufriendo tormentos atroces por su causa!

Ahora no se trata de mí ni de mis hijos; es preciso que yo piense en Astra, que me ocupe de ella solamente, de ella que fué la predilecta de nuestra pobre mamá, que fué educándola en las pías tradiciones de un hogar tudesco. ¡Ah! ¿por qué el destino la trajo aquí?

Yo no puedo alejarme de Astra, porque comprendo que mientras yo esté en mi puesto, ella vencerá. ¿Qué viento me trajo á este país, entre estas gentes?

Moroschka, 20 Diciembre de 1877.

¡Adiós, querido diario; adiós por ocho días! Vuelvo á Burda. Allí no quiero escribir, ni trabajar, ni pensar. Quiero solamente estar alegre, muy alegre.

Olvidaré que estoy casada, que tengo suegra y cuñada y me volveré niña. En Burda me curaré esta fiebre pertinaz.

¡Qué sombría es la fiebre!

Me he quedado en la piel y en los huesos. No como casi nada. La quinina me quita el apetito y tengo una nariz larga y afilada, una boca inmensa y las orejas lacias. ¡En Moroschka no se embel

Día 29, martes.—Por la mañana, reunión de las Secciones 1.ª, 2.ª y 4.ª. Por la tarde, excursión a El Escorial, visita a sus monumentos y a la fábrica de chocolates de Matías López.

Día 30, miércoles.—Por la mañana, reunión de las Secciones 2.ª y 4.ª. Por la tarde, a las dos y media, sesión plenaria para aprobación de los trabajos de las Secciones y designación del lugar del próximo Congreso.

NOTAS

Los congresistas podrán visitar gratuitamente, mediante la cédula de identidad: Museo de Pinturas. Museo de Artilería. Museo de Arte Moderno. Museo Naval. Museo de Reproducciones Artísticas. Reales Caballerizas. Armería Real. San Francisco el Grande.

La Sociedad Fotográfica ofrece su local y laboratorio para cambiar placas.

Durante los días 26, 28, 29 y 30 la Asociación Wagneriana celebrará cuatro conciertos vocales e instrumentales, bajo la dirección del eminente maestro Mancinelli.

Los señores congresistas obtendrán en el precio de las localidades para el antedicho congreso una bonificación de 5 por 100.

TRANSPORTES

Los señores congresistas disfrutarán de las ventajas de la tarifa X 17, que está basada sobre una reducción de 50 por 100 aproximadamente.

Sus bases son las siguientes:

Table with 3 columns: Clase (1.ª, 2.ª, 3.ª), Distancia (100, 200, 300, 400 km), and Precio (Pesetas). It details the pricing for different classes and distances.

Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Sur de España y Andalucía y en la colaboración de los Ayuntamientos y Sociedades de Turismo de Granada, Sevilla y Córdoba una corta e interesante excursión por Andalucía.

En Granada.—Los congresistas serán recibidos en la estación por el excelentísimo Ayuntamiento, acompañado de bandas municipales; Comisiones de la misma Excmo. Corporación les acompañarán en las visitas a la Alhambra, Cartuja y demás monumentos granadinos; serán también obsequiados con un té en el suntuoso Palacio de Carlos V.

En Sevilla.—Recepción de los señores congresistas. Asistencia a la Catedral para oír una sesión de órgano y visitar la Capilla de los Cálizos, Sacristía Mayor, Capilla Real y ascensión a la Giralda. Jira a Tablada, organizada con el concurso de la Prensa local; en esta jira se celebrará un Concurso de carretas adornadas, en el que se concederán varios premios. También tendrá lugar una fiesta de acozo y derribo de reses bravas con parada de cabestrero.

En Córdoba.—Los expedicionarios serán recibidos por el Ayuntamiento, recepción oficial en el salón de sesiones de la Corporación municipal, visita a los monumentos, acompañados de una comisión de concejales; excursión a San Jerónimo ó Medina Azahara, en coches y acompañados de los señores concejales, y bien en estos lugares ó en las huertas de la Sierra, serán obsequiados con una merienda; verbena y un gran baile de carácter andaluz, al que asistirán las señoritas con el típico mantón de Manila, en el Circolo de la Amistad. Por último, serán despedidos en la estación por una comisión del Municipio.

A su llegada a Madrid, los congresistas recibirán el programa detallado y se les informará de las condiciones en que podrán visitar la tres joyas de Andalucía: Granada, Sevilla y Córdoba.

Las inscripciones para esta excursión podrán hacerse a partir de la fecha de hoy y se admitirán también durante los días del Congreso, hasta cubrir el número de plazas que se han limitado.

NOTAS.—Las inscripciones se admitirán hasta el 20 del corriente inclusive. Toda la correspondencia debe dirigirse al secretario general del Congreso Internacional de Turismo (Arenal, 27) donde se facilitará toda clase de datos ó informes relacionados con la Asamblea y viajes.

LA UNIÓN DE LAS ELÉCTRICAS

El presidente del Consejo de Administración de «El Porvenir» de Burgos, D. Tomás Alonso de Armiño, se ha preido en el caso de salir en defensa de dicha sociedad, acusada, según él injustamente, de haber defraudado las esperanzas que hizo concebir y de haber dejado incumplidas sus promesas.

Nos parece muy bien esta actitud del señor Alonso de Armiño, pero como en su comunicado habla de rectificar «hechos afirmados con evidente ligereza», y de «ridículas exageraciones» y de «ataques tan violentos como inmotivados», estas frases, que contrastan algo con el tono mesurado dominante en el escrito, nos obligan a seguir tratando la cuestión de las sociedades eléctricas, aunque con ello contrariemos nuevamente nuestro deso y nuestro propósito, ya antes de hoy expuestos, de no volver a escribir sobre el asunto.

No nos acusa la conciencia de haber afirmado hechos falsos, ni de haber incurrido en exageraciones ridículas, ni de haber extremado los ataques hasta la violencia. No nos guía la menor animadversión contra las compañías eléctricas, a las cuales hemos manifestado espontánea y sinceramente la satisfacción que, como burgaleses, nos producía verlas entrar en una nueva era de prosperidad. No hemos hecho otra cosa que ejercitar lo que juzgamos un derecho, y cumplir lo que consideramos un deber, saliendo en defensa de los intereses generales de la población, y censurando las nuevas tarifas por lo perjudiciales que resultan al vecindario. Y como en la defensa del público no hemos de cejar, porque creemos que esa es la principal misión de la prensa, seguiremos la tarea, para demostrar la razón de nuestras censuras.

Una cosa tenemos que agradecer y elogiar en el comunicado de señor Alonso de Armiño; la sinceridad, la noble sinceridad con que habla en algunos de sus párrafos. Estamos tan acostumbrados por estas latitudes a que se disfrace las intenciones, que la proverbial franqueza castellana vá siendo ya cosa rara en Castilla.

Por eso es muy loable que el señor Alonso de Armiño, diciendo la verdad al público, le recuerde que las compañías eléctricas son sociedades mercantiles, y los que con su dinero contribuyeron a constituir las no intentaron fundar instituciones de beneficencia, sino que tuvieron la legítima y natural aspiración de obtener un lucro razonable. Y para corroborar estas leales manifestaciones, escribe más adelante las siguientes líneas, que nos complacemos en reproducir:

«Dueños en absoluto del mercado, no hemos querido abusar de nuestra situación privilegiada, y al aprobar las tarifas, hemos procurado armonizar los intereses de nuestros accionistas, por los

cuales en primero y preferente lugar estamos obligados a velar, con los del público en general, que tampoco pueden sernos indiferentes.»

Muy bien. Coincide esto con lo que decíamos hace pocos días, de que somos algo exépticos en materia de altruismo tratándose de negocios, y si todos los que acometen una empresa hablasen al público este lenguaje, no se daría lugar a lamentables confusiones.

Claro es que lo que hoy dice el señor Alonso de Armiño no se compagina bien con lo que se decía en la Memoria, pero esta diferencia se explica por el tiempo que ha transcurrido desde 1905 a 1912. «Distingue tempora...» En 1905, cuando «El Porvenir» necesitaba buscar accionistas y prepararse abonador, encontramos una cómoda plataforma en el patriotismo, y por eso escribí aquello de que Burgos se despeñaba, Burgos agoniza, Burgos no tiene otra salvación que la fuerza electro-motriz barata que venimos a ofrecerle. En 1912, cuando ya «El Porvenir» tiene asegurada la colocación de su fuerza, cambia de táctica, tira por la borda el pesado bagaje del patriotismo, y se decide a hablar claro, asegurando que para él, lo primero y preferente es el lucro razonable de los accionistas, armonizado con los intereses del público, que tampoco pueden serle indiferentes.

Esto no quiere decir que las declamaciones patrióticas de la Memoria fuesen una especie de espejuelo para cegar alondras, no. Prueba de ello es la abnegación con que los accionistas rechazaron las ventajosas proposiciones de «La Cristalería Española». Esto quiere decir que las ideas cambian con las circunstancias, como cambia la perspectiva de un paisaje al variar el punto de vista.

De lo cual nos ofrece otro ejemplo el mismo comunicado del señor Alonso de Armiño. En la Memoria de «El Porvenir» se decía que las tarifas establecidas por la Compañía de Aguas eran elevadísimas. Hoy a «El Porvenir» ya no le parecen tan caras, y por boca del presidente de su Consejo de Administración declara que «no debían ser muy exagerados los antiguos precios cuando bajo ellos se extendió tanto el alumbrado eléctrico».

Dentro de unos años, si los negocios de «El Porvenir» marchan mal (lo que Dios no permita) tal vez declare que, después de todo, las primitivas tarifas de la Compañía de Aguas, no sólo no eran caras, sino que resultaban beneficiosas para el consumidor. Y nos lo demostrará por la tabla de logaritmos.

Pero, en fin, bueno es saber a qué atenerse, y no olvidar que todavía debemos agradecer a «El Porvenir» que no haya establecido precios más elevados.

«Nos destierra; pudo ahorcarnos, con que mejor que mejor.»

En cuanto al examen comparativo de las tarifas, no basta bajar cifras aisladas, ni formarlas en columnas, para deducir las consecuencias que se desean. Hay que estudiarlas en conjunto, sin omitir detalles, sin olvidar las condiciones reglamentarias, que según ya tenemos dicho, son las que vienen a gravar el coste del fluido, principalmente en lo que se refiere a la fuerza motriz, como ya veremos.

No hemos de negar que, tomando sistemáticamente algunas cifras, y partiendo de un consumo considerable, las nuevas tarifas de alumbrado resultan en ciertos casos beneficiosas. Nunca hemos dicho lo contrario. Pero esas tarifas, en fuerza de favorecer los intereses de las compañías, combatiendo el pequeño consumo y previendo los supuestos ó reales abusos, que para estas constituyen una obsesión, resultan de una desigualdad irritante, y sobre todo, se hallan agravadas por unas condiciones reglamentarias, en que, a modo de ley del embudo, todos los derechos y todas las irresponsabilidades son para las empresas, mientras que todos los deberes y todos los gravámenes son para los abonados.

Ejemplo: lo relativo a las instalaciones. La Compañía de Aguas ha fijado un alquiler de 0.25 y 0.15 ptes. al mes por cada lámpara instalada, según sea el abono a tanto alzado ó a contador de energía, siendo las lámparas de cuenta del abonado. Hay casas que hacen las instalaciones por cinco pesetas cada lámpara, por cuatro y aun por menos. Tomando como tipo el de cinco pesetas, resulta que por este pequeño capital que desembolsa la Compañía, paga el abonado un interés anual de tres pesetas, es decir, un 60 por 100, lo que es lo mismo, a los veinte meses ha pagado la instalación, la cual, sin embargo sigue siendo propiedad de la Compañía, y devengando el 60 por 100 anual.

He ahí cómo las condiciones reglamentarias vienen a aumentar el coste del fluido, y cómo, aunque la cifra de la tarifa parezca beneficiosa, sufre un sobreprecio que para la mayor parte de los abonados representa unas cuantas pesetas al mes.

En las tarifas a contador de energía, el alquiler de la instalación es menor, pero esta pequeña ventaja se compensa con el alquiler del contador, que paga un interés análogo al de las instalaciones, si no es mayor.

¿Porqué la Compañía de Aguas, siguiendo el ejemplo de otras empresas, no ha fijado una cantidad módica, en la cual vaya también incluido el precio de la instalación, de manera que el abonado la haga suya al cabo de unas cuantas mensualidades? Pues, sencillamente, porque es mucho más cómodo el sistema que ha elegido. Así se ven en algunas casas instalaciones vejisimas, que llevan cerca de veinte años devengando interés, y se hallan ya deterioradas por el tiempo, con los cables ennegrecidos, llenos de remiendos, los aisladores rotos, los porta lámparas desportillados. Si aquello se desmonta, hay que arrojárselo a la basura, pero la Compañía, que ha cobrado ya varias veces su importe, sigue percibiendo un bonito interés.

Se nos dirá que el abonado es muy dueño de adquirir una instalación propia. Cierto, pero eso no significa que el alquiler deje de ser excesivo. Es lo mismo que si un casero subiera desmesuradamente la renta de las habitaciones, y ante las quejas de los inquilinos les contestara que pueden comprarse una casa. Pero veamos las facilidades que la

empresa dá para que los abonados adquirieran una instalación. La tercera de las condiciones generales reglamentarias dice así:

«Las instalaciones de los abonados, desde el punto de empalme exclusivo con la línea general, pueden ser de cuenta del abonado, así como las reparaciones que en dichas instalaciones sean precisas; también podrán ser tomadas en alquiler a la Compañía, pero en uno u otro caso, la instalación y reparaciones se harán por operarios y materiales de la misma...»

Y al precio que ella quiera, podía haber agregado. No se dirá que esto es ridícula exageración, ni censura inmotivada y violenta. El olvido ó desprecio de los intereses del público es bien manifiesto. ¿Porqué se excluye arbitrariamente a los industriales que en Burgos se dedican a hacer instalaciones? ¿Porqué se priva a los abonados de las ventajas que puede ofrecerles la libre concurrencia, en cuanto al coste y calidad de los materiales, y baratura de la mano de obra? Con fijar previamente las condiciones técnicas de las instalaciones, y someterlas al examen del ingeniero antes de suministrar el fluido, quedaba conjurado todo peligro que pudiera sobrevenir por la codicia ó mala fé de los instaladores.

Claro es que estas censuras se refieren a la Compañía de Aguas, y no alcanzan a «El Porvenir», puesto que no hace instalaciones por su cuenta. Es verdad, pero también en esta materia tiene «El Porvenir» algo que no merece grandes alabanzas. Entre las condiciones reglamentarias que ha publicado recientemente, encontramos una (la tercera de las generales) que dice:

«Las instalaciones de los abonados »hasta los circuitos de enganche (inclusive) en las líneas generales de la sociedad, así como las reparaciones que sean precisas en tales instalaciones, serán de cuenta de dichos abonados, y deberán estar hechas por el instalador matriculado que la sociedad designe.»

Esto no es ya armonizar los intereses del público con el primero y preferente de los accionistas. Esto es coartar caprichosamente la libertad del abonado, y causarle los perjuicios que trae siempre consigo todo monopolio.

Continuaremos otro día, porque aún nos queda mucho que decir.

NOTICIAS

La Comisión designada por los industriales que emplean motores eléctricos y se reunieron en la Cámara de Comercio el día 3 del corriente, les invita a nueva reunión para el martes 15 del actual y hora de las siete de la noche, en los mismos locales, para darles cuenta de su gestión.

Ha sido ascendido al juzgado de primera instancia é Instrucción de Berja, en la provincia de Almería, nuestro querido amigo el digno juez de Castrojeriz D. Dimas Camarero Marrón.

Funcionario recto y competente, combatiendo el juego y el caciquismo, como los dos mayores enemigos de la tranquilidad de los pueblos, su paso por el juzgado de Castrojeriz dejará seguramente grata é inolvidable memoria en el partido en que durante cinco años ejerció su cargo.

Feliz viaje, y que pronto vuelva por esta tierra castellana que le vió nacer.

Víctima de un desgraciado accidente ocurrido el día 1.º del actual, falleció el día 11 en Villanueva de Argaiño, la señora doña Gabina Barrioso, viuda de don Pablo Campo.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por la dolorosa pérdida que lloran en estos momentos.

Hay se ha celebrado un funeral en sufragio de su alma en el Patronato de San José, acto que se ha visto muy concurrido, lo cual prueba las grandes simpatías de que gozaba la finada.

Ha fallecido, a los siete años de edad, el niño Felix Berzosa, hijo de nuestro particular amigo el acreditado industrial D. Antonio, á quien, como á su esposa y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

Hoy publica el Boletín Oficial notificación á la base de mozos para el repartimiento del contingente, según la cual corresponden á esta ciudad 90 soldados.

Han sido puestos á disposición del juzgado cinco jóvenes de La Vid de Bureba, por haber sustraído seis arrobas de uvas de una viña de Fernando de la Torre, y cortado algunos racimos de otra de Julián Martínez.

Por haber hurtado algunas aves de corral á Rosa Casado, vecina de Gumiel de Izán, han sido detenidos los jóvenes Ignacio Calvo y Senen del Río Crespo.

Acompañada de su esposa ha regresado de su viaje de compras para la presente temporada la acreditada modista D.ª Martina Albo, quien ofrecerá á su distinguida clientela una magnífica colección de sombreros modelos gran fantasía, para señora y niños.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. Felix Alegre Mata.

El 8 del corriente, el vecino de Villadmir, Celestino González Bustamante, sustrajo á D. Miguel Camarero Gómez dos fanegas de trigo, por lo que fué detenido por la guardia civil de Estepar y puesto á disposición del juzgado.

Mañana 15 del actual, á las siete de la noche, tendrá lugar en la Academia provincial de Dibujo situada en el edificio del Consulado, la apertura del curso de 1912 á 1913, con distribución de premios y exposición de trabajos ejecutados por los alumnos durante el curso anterior.

Han pasado algunos días en esta capital, procedente de Sasamón, donde han contraído matrimonio el día 5 del corriente, el joven D. Aneeto Martínez y

D.ª Julia Maestro, hija del conocido industrial de Melgar D. Serafín.

Desearnos al matrimonio muchas felicidades en el nuevo estado.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de primera clase, nuestro querido amigo el ayudante de Obras Públicas, con destino en la Jefatura de esta provincia D. Rafael Mejorada.

Sea enhorabuena.

Se ha hecho cargo de los talleres del afamado escultor D. Saturnino López (hijo), otro joven é inteligente artista, D. Valeriano Martínez, que los ha tomado en traspaso.

En los indicados talleres, Cordón, 3, hemos tenido ocasión de admirar primorosos trabajos de talla en piedra y en toda clase de altares, retablos, panteones, cruces, lápidas y decoración en escayola, ob as todas que denotan gusto y arte exquisitos y que honran á la industria de nuestra ciudad.

Por ello nos congratulamos, deseando al señor Martínez, laborioso y habil tallista y laureado alumno que ha sido de la Academia provincial de Dibujo, toda suerte de prosperidades.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla del palacio arzobispal, el matrimonial enlace de la bella señorita D.ª María Jesús López Arroyo y D. Telmo Rodríguez Vazquez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Lesmes D. Carlos Ignacio García, firmando el acta como testigos D. Antonio Beyan Pérez, de Orense; D. Luis Astoray Bautista, de Santiago de Galicia, y D. Ramón Gómez Nogueira, de Ribadavia.

Desearnos eterna luna de miel á los felices esposos.

COMISIONISTA

Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicleta de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas á B. D., Apartado 335, Barcelona.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Guerra que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas da tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros Modesta Delgado, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido segunda colección é inmensa de sombreros modelos de París.

Impermeables para señoras y caballeros, marca «Ingless», garantizados para todos los climas. Depósito exclusivo «Bon Marché», Espolón, 6.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de 1.20 pesetas docena. Confitaría y ultramarinos finos de Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y asturianos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchicheta de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO UTRER Y PORTIPIGA.

Desconzá de las imitaciones. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. 4 litros, 16 pesetas, franca estaciónes.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ninguna régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. Felix Alegre Mata.

El 8 del corriente, el vecino de Villadmir, Celestino González Bustamante, sustrajo á D. Miguel Camarero Gómez dos fanegas de trigo, por lo que fué detenido por la guardia civil de Estepar y puesto á disposición del juzgado.

Mañana 15 del actual, á las siete de la noche, tendrá lugar en la Academia provincial de Dibujo situada en el edificio del Consulado, la apertura del curso de 1912 á 1913, con distribución de premios y exposición de trabajos ejecutados por los alumnos durante el curso anterior.

Han pasado algunos días en esta capital, procedente de Sasamón, donde han contraído matrimonio el día 5 del corriente, el joven D. Aneeto Martínez y

D.ª Julia Maestro, hija del conocido industrial de Melgar D. Serafín.

Desearnos al matrimonio muchas felicidades en el nuevo estado.

lo del Niño Jesús, C. D., bendición del Santísimo y procesión con la imagen de Santa Teresa.

Este día se gana indulgencia plenaria.

El Boletín Oficial de la provincia, con responsabilidad al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de primera enseñanza.—Modificaciones que se introducen en la convocatoria del concurso de Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.

Comisión mixta.—Rectificación á la base de mozos para el repartimiento del contingente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LIBRAMIENTOS D. Esteban Delgado, D. Manuel Sobriano, D. Pablo Arciniega.

San de Socorro Han sido curados: Elvira Gil, de 19 años, de una herida contusa en la frente, por una caída, Caroñina Sasma, de 11, la fué extraída una espina del dedo pulgar izquierdo, Felisa Morino, de 7, de una contusión con trombus en el antebrazo derecho, por una caída.

Elias Lázaro, de 34, de una herida contusa en la región ciliar izquierda, que se causó como la anterior.

Tomás Segura, de 16, de heridas contusas en las manos, que le produjo un carro.

Audiencia Señalamientos para el 15: Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Miguel Fernández y don Antonio Allende, sobre apelación de un auto; ponente, señor Larrumbide; defensores, Ldos. Alfaro y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Gallardo; secretaria del Lic. Jalón.

Del juzgado de Bilbao, entre la Sociedad «Fábricas» y la Sociedad Barga-ray y Compañía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, Horne y Val; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Lic. Ceclilia.

Del juzgado de Valmaseda, entróña Prisca de Arauz y D. Vicente Lázaro, sobre ejecutivo; ponente, señor Lino; defensor, Lic. Cadifanos; procurador, Gallardo; relatoría del Lic. Pío Ceclilia.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por jurados procedente del juzgado de Villareayo, contra Feliciano Beranda, sobre abusos deshonestos, ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Mendi; relatoría del Lic. Pérez Ceclilia.

Boletín Eclesiástico SUMARIO.—Arzobispado de Burgos. Circular, para dar cumplimiento á la Real Carta de Ruego y Encargo, sobre honras fúnebres por S. A. R. la Serenísima Señora Infanta de España, D.ª María Teresa (q. s. g. h.).—Exposición del episcopado español al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, como motivo del proyecto de codificar la legislación de enseñanza.—Motu proprio de Su Santidad, sobre la emigración de católicos.—Congregaciones Romanas: S. C. Consistorial. Decreto prohibiendo la admisión en los Seminarios de ciertos comentarlos de la Sagrada Escritura.—S. C. de Ritos: Decretos y solución de varias dudas sobre las nuevas rubricas. Anuncio para la provisión de dos becas en el Seminario Conciliar de León.—Acción Social Católica: Reglas acerca de la Federación de las Obras católicas-sociales (Continuación).—Neurología.—Bibliografía.

Registro civil Defunciones.—Amalia Salas Girmes, de Castriello de la Reina, 6 años, Casa Provincial; Juana Ugarte Peña, de Hujacastro (Logroño), 31 años, Casa Provincial; Luciano García Zaidívar, de Burgos, nueve meses, Progreso, 25; Felix Berzosa Rodríguez, de Burgos, 7 años, San Lorenzo, 12; Fructuoso Corral Berzosa, de Villavieja, 56 años, Libertad, 4; María del Carmen Martínez Rened, de Burgos, 3 meses, San Juan, 58.

Nacimientos.—César Vilella Palacios, Daniela Santa María Piedra, Pilar Barrioso Ruiz, María Pilar Ortega Villalón.

El tiempo Observaciones meteorológicas del día tituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 698.1; á las cuatro de la tarde, 697.4. Temperaturas: máxima sol, 32.8; mínima sombra, 19.6; mínima sombra, 14. Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E.; á las cuatro de la tarde, N.

Abastos En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 2.999 kilos. Idem id. de cerda 400 Despojos de ambas clases. 487.12 por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 841.51 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 4; terneras, 1; carneros, 29; corderos, 3; cerdos, 2, y cerdos, 8.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA. Santa Teresa de Jesús, Fortunato, Bruno y Tecla.

CULTOS. Carmen.—Día 15, fiesta de la Santa Madre y doctora seráfica del Carmelo. A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo. Predicará el panegírico de la Santa el R. P. Demetrio del Corazón de María, Carmelita Descalzo.

Después de la misa se hará la reserva. Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, sermón á cargo del R. P. Marce-

Ultima hora

Per teléfono Madrid-5 1.

El presidente El señor Canalojas nos ha dicho que había leído las declaraciones que ha hecho Ribalta y que publicó anoche La Época.

No oculta que las palabras de Ribalta tienen gran importancia, por su actitud amenazadora, que no puede

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

pasado de percibida para el Gobierno. Habló con el señor Barroso, quien ha telegrafado al gobernador de Barcelona, y en el asunto intervendrá el fiscal, porque es preciso com- probar la exactitud de tales decla- raciones.

Añadió el presidente que el Poder público es natural que se apreste á tomar determinaciones lógicas.

No sé—agregó—lo que habrá di- cho el comité central el señor Villa- nueva, que le tenía citado.

Estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

Allí vió al señor Navarro Reverter, que está preocupado por la baja in- explicable de los valores.

Realmente es chocante que no so- hayan bajado aquellos en el mer- cado europeo, sino en los de Amé- rica, afectando también la baja á los riegos, empresa particular bien acreditada y de firme producción.

Solo puede explicarse lo que ocu- rre por solidaridad de los mercados ante las noticias exageradas que pu- blica la prensa, sobre el conflicto de los Balkanes.

De esto nos encontramos aquí sin noticias concretas.

Lo grave sería si tuvieran que in- tervenir las grandes potencias.

En cuanto al programa parlamen- tario, ha repetido el señor Canalejas lo que ha dicho estos días.

En el Senado la sesión será breve y en el Congreso se procederá al sorteo de secciones.

Mañana se presentarán los proyec- tos de ley sobre asuntos ferroviarios, y se elegirá la Comisión que ha de estudiarlos y emitir dictamen.

Empendremos—ha dicho tam- bién—la discusión de los presupuestos, y en esto seremos inflexibles.

Las dos primeras horas de sesión las dedicaremos á ruegos y pregun- tas, pues ya es bastante para hablar de todo.

Las otras cuatro horas, sin merma alguna, se destinarán á presupuestos.

El señor Canalejas ha recibido car- ga del señor Montero Ríos, partici- pándole que retrasa su viaje unos días por hallarse enfermo un nieto suyo.

Ha elogiado el presidente la fiesta que se celebró ayer en la Unión ibe- ro-americana, en que los embajado- res expresaron su amor á España y sus anhelos de que se ensanchen los lazos de amistad y de unión con Amé- rica, para el engrandecimiento de la raza latina.

Telegrama oficial

MELILLA.—En la noche pasada ha vuelto á repetirse el temporal de llu- via.

Recibo noticia de los daños causa- dos en el material de los campamen- tos y en los caminos, cuya reparaci- ón se activará para que no se inter- rumpam las comunicaciones.

En Río de Oro se ha ahogado esta mañana un cabo de las fuerzas regu- lares indígenas, que intentó atrave- sado, arrastrándole la corriente.

En Sebti han caído dos chispas eléctricas, destruyendo varias tien- das de las familias de las fuerzas re- gulares, sin causar desgracias.

En las carreteras no ha trabajado moro alguno, á causa de las lluvias.

Aparte de esto, no ocurre novedad, —Aldave.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de barinos y trigueros, pidiendo la supresión del impuesto transitorio.

El señor Navarro Reverter está dispuesto á concederlo.

Respecto del maíz, quedará en 50 céntimos.

—El presupuesto de liquidación lo leerá mañana en las Cortes.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Coria á D. Ciriano Iglesias, número uno de las oposiciones.

Concediendo honores de jefe de Administración al notario D. Enrique Tornos.

—Autorizánd al ministro para presentar á las Cortes un proyecto, para incorporar al texto de la ley hipotecaria las reformas que en ciertos artículos ha acordado el Senado, al darle cuenta de la autorización que recibió el Gobierno de las Cortes para publicar la nueva ley.

—Accediendo al cambio de destino del presidente y el fiscal de Jaén.

De Fomento

Una comisión de ferroviarios de Almería visitó al señor Villanueva, para ver si se arreglaba que no que- ran los huelguistas fuera de los pue- tos que ocupaban.

Los ferroviarios dijeron al minis- tro que había anomalía en los ser- vicios, por la poca práctica de los obreros admitidos, pues el transporte de remolacha y otros productos resulta perjudicado.

El señor Villanueva nos ha dicho que, á pesar de estas manifestaciones de los comisionados, los telegramas recibidos esta mañana acusan nor- malidad, habiendo llegado hoy 16 trenes sin novedad alguna.

El señor Villanueva añadió;

—Habrán leído ustedes las decla- raciones de Ribalta.

Es extraño que un empleado de una compañía se exprese en térmi- nos tan duros, hasta revolucionarios. Esto ha de producir la alarma consi- guiente en la opinión, é indudable- mente se tomará una determinación, que ignora cuál sea, porque no es de mi incumbencia.

De Instrucción Pública

Comisiones de las Escuelas de Com- mercio y Veterinaria visitaron al se- ñor Alba, para felicitarle por las re- formas introducidas en dichos estu- dios y pedir aclaraciones sobre algu- nos puntos.

Con motivo de haberse publicado en la Gaceta el concurso de traslado para escuelas con multitud de erro- res, por ser incompletos los datos re- cibidos de las secciones, el ministro ha dictado una Real orden circular, para que se envíen datos exactos.

Se formará expediente contra cuan- tos así no lo hagan y ya está instru- yéndose á un secretario que faltó en este particular.

Congreso

Se abre la sesión á las 3:10, presi- diendo el conde de Romanones.

En el banco azul el señor Cana- lejas.

Los bancos de los republicanos est- án desiertos y en los de la mayoría hay 40 diputados.

Un secretario lee el decreto, rean- dandolas sesiones.

Las tribunas están desiertas.

Se da lectura del acta.

Muchos diputados felicitan al se- ñor Villanueva, que entra en el salón con los señores Barroso y Alba.

Los señores Soriano, Salillas y Al- bornoz ocupan sus asientos y los se- ñores Maura y Lacierva los suyos.

El oficial mayor del Congreso se dirige al escano del señor Maura, con quien conferencia.

Se aprueba el acta.

Luego un secretario da cuenta de las elecciones de diputados celebra- das durante el verano.

Léese después una comunicación, participando el fallecimiento de la Infanta D.ª María Teresa.

Los republicanos abandonan sus escaños.

El conde de Romanones pronun- cia frases muy sentidas á la memoria de la malograda Infanta, por cuya muerte llevan luto en el corazón to- dos los españoles.

Realiza las excepcionales auslida- des de D.ª María Teresa y tiene pala- bras de gran simpatía para el Rey y la Reina madre.

Concluye proponiendo que una co- misión de diputados vaya á dar el p- sáme á la Real familia y que se levante la sesión en señal de duelo. (Muy bien).

Mañana—agregó el presidente— habrá sesión á la hora reglamentaria y para ello voy á conceder la palabra á un diputado que quiere anunciar una interpelación al Gobierno. El se- ñor Salvatella tiene, pues, la palabra.

El señor Salvatella anuncia para mañana una interpelación, sobre la huelga de ferroviarios.

El señor Canalejas la acepta y se levanta la sesión.

Senado

Presidencia del señor López Mu- ñoz.

Una vez aprobada el acta, el presi- dente pronuncia un discurso á la me- moria de la Infanta D.ª María Teresa, levantándose la sesión.

Exequias

CÁCERES.—Se han celebrado so- lemnas funerales en sufragio de la Infanta D.ª María Teresa.

Asistieron el obispo de Coria, el gobernador y demás autoridades, rin- diendo los honores una compañía del regimiento de Gravelinas.

Sigue el temporal

MELILLA.—A causa del temporal, los vapores han tenido que buscar refugio.

El cañonero Bonifaz y el correo se encuentran en Chafarinas.

Lo de los Balkanes

PARÍS.—Comunican de Constanti- noplá que Turquía ha contestado á la Nota de las potencias en sentido negativo.

Esto confirma la impresión de que la guerra con los Estados balkánicos es inevitable.

Se ha reunido el Consejo de minis- tros en Sofía, acordando la conte- tación á la nota colectiva de las p- tencias y entregándola inmediatamente á los ministros de Austria y Rusia.

El texto se publicará cuando la ha- yan recibido las potencias interesa- das.

La población cree que en breve comenzarán las hostilidades.

El entusiasmo bélico contra Tur- quía crece, aumentándole rasgos co- mo el siguiente:

Buenayoro, exministro, que por su edad y por la calidad de diputado está exceptuado de las obligaciones militares, ha ingresado en filas como soldado.

Varios diputados se disponen á imitarle.

Continúa el combate en los alre- dores de Besana.

Los montenegrinos siguen avan- zando.

Poco después de la ocupación de Ploplópolis se constituyó un Gobierno provisional montenegrino.

En Gousigne, Plaix y otras pobla- ciones, las tropas montenegrinas han encontrado tenaz resistencia.

Una columna turca que se dirigía á Giakoba causó á los montenegrinos grandes pérdidas.

Las fuerzas turcas han sido derro- tadas en toda la línea de la frontera, menos en la región de Trania, por donde avanzan hacia Scutari.

Consecuencias

CASTELLÓN.—Los exportadores de naranja han recibido telegramas de Hamburgo, ordenando se suspendan los envíos, pues á causa de la guerra de los Balkanes se ha paralizado el comercio de Alemania con aquellos Estados.

Los ferroviarios

BARCELONA.—Se ha celebrado la Asamblea de ferroviarios de la sección del Norte, con escasa concurren- cia.

Presidió Armengol.

Cordoncillo hizo breve relato de la gestión del comité nacional y cedió la palabra á Vicente Barrio.

Este pronunció un largo discurso, negando en redondo que la organi- zación de los ferroviarios tenga ca- racter político.

Afirmó que la huelga la ha provo- cado la dirección de la Compañía M.-Z.-A., con sus medidas injustas para desorganizar la asociación.

Dice que cuando tuvieran noticia de la excitación que reinaba en Bar- celona, se apresuraron á apoyar el movimiento.

Elegió la intervención del diputado señor Amado, sincero de la conducta del comité, aconsejó cohesión y disci- plina y terminó diciendo á los fer- roviarios que estén preparados, porque se avecinan momentos de lucha.

El acto resultó frío.

EL SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEQUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Depositario en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesaria, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiendes, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpita- ciones, en dos palabras: la fuerza física y moral, la falta de vigor y lejanía es evi- dente: este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médi- co «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconciza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéuticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y dro- guerías HI OSPITOS SALUD, de Oli- ment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Médico joven

activo, con práctica, se necesita como auxiliar de un compañero, en capital de provincia. Informarán, en la administra- ción de este periódico.

Señoras

Grandes novedades en sombreros para señoras y niños y artículos para los mismos. Sebastiana Martínez, Casa-Correo, en- tresuelo.

Pérdida

De un botón de oro con una perla y brillantes, el domingo 13, por el Espolón y calles de los Cubos, Nuño Rasura y Santa Agueda. Se gratificará á quien lo entregue Espolón, 20, pral., izqda.

¡Para las señoras!

Desde el día 15 puede visitarse la ex- posición de sombreros para señoras y niños, y apreciar la espléndida colec- ción de modelos de París y Madrid, y modelos gran fantasía le dernier cri de la mode, que presenta la acreditada mo- dista Martina Albo, Lain-Calvo, 16, en- tresuelo.

Se venden

estaos, cabrios y palos para luz eléctri- ca, de todas dimensiones de enebro, en el exconvento de Arlanza.

Razón: Isla, 27. 2.ª, ó en el exconvento, Silvano Nuñez.

Dependiente

Se necesita de 14 á 15 años, de fuera de la capital, tal vez será su porvenir, en el comercio de ultramarinos de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3.

Sirvienta

Se necesita de 30 á 40 años, viuda ó soltera, que sepa cumplir con su obliga- ción. Comercio de Plácido Miguel, Mer- cado, 18, tienda, informarán.

Se vende

una partida de pipas y bocoyes vacíos, en buen uso. Para tratar con Zoilo Or- tega, plaza de la Libertad, tienda, Miran- da de Ebro. Precios económicos.

Se necesitan

Oficiales y aprendizas de sastre, San- tander, 2, piso 4.º

“La Catalana”



Sociedad española de seguros contra in- cendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

Capital (Suscrito) 5.000.000 social) Desembolsado 1.500.000 Reser. (Estatuaria) 1.000.000 Val. (Técnicas y de garantía) 1.305.104'80

Primas anuales del último ejercicio. 2.620.391'45 Sinistros satisfechos. 15.020.205'03 Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provin- cia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Subscripción en la publicación del Bo- letin en 1 de Marzo de 1911.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.ª

Gran Surido en MUEBLES DE TODAS CLASES

Los precios son tan baratísimos, que no hay competencia po- sible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos

Se necesitan más barato vendiendo en Burgos

Carbono y venta leñas

En finca con carretera hasta estación férrea Soria, distante 18 kilómetros. In- formes: calle Independencia, 1, Madrid, Marqués Viluena.

Se venden canarios desde 6 pesetas en adelante. Llana de Afuera, 16, 3.ª

Pérdida de una cadena de oro, de reloj de seño- ra, con un dije é iniciales, que se ha extraviado desde la calle de San Juan á la iglesia de San Lorenzo. Se gratificará á quien la entregue en esta administra- ción, además de agradecerlo, por ser re- cuerdo de familia.

Se hace en buenas condiciones de la rojería y platería, por fallecimiento del que fué su dueño D. Heriberto Pérez Fontaneda.

El local se halla situado en punto cén- trico de la villa de Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 35, esquina de la ca- lle de Padilla.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Sección jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, 1.ª

Cementos Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferroca- rril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

Banco Aragonés de Seguros Se cubrirán cinco plazas vacantes en los partidos de Salas de los Infantes, Villadiego, Vill

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

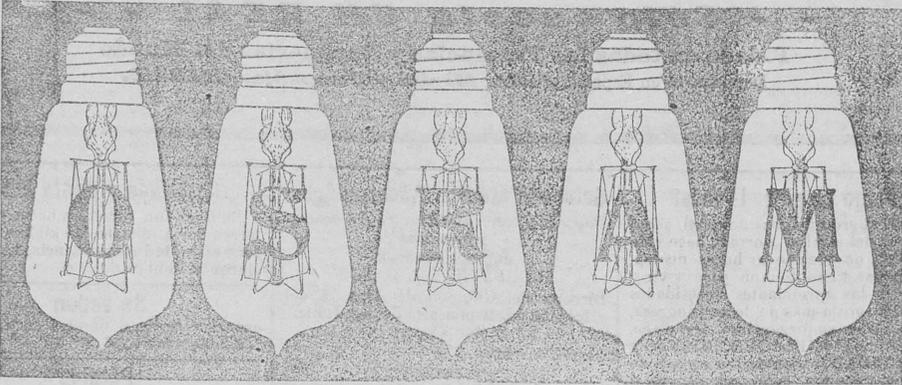
ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.



La lámpara OSRAM es la primera que fabricó é introdujo en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones. A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid.—Mariana Pineda, número 5.

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

“Callioida veloz,” del Dr. Cuerva

Único callioida de composición conocida que cura en cuatro días los callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean. Desde la primera aplicación cesa el dolor. ¡Gran éxito!

Frasco, con pines é instrucciones, 60 céntimos. En Burgos D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Taller de encuadernación

DE

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.

Se brisan mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Precios económicos

Muy importante para el público de Burgos GAS AL ALCANCE DE TODOS

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, en su deseo de proporcionar siempre al pueblo de Burgos los mayores beneficios posibles, ha acordado establecer nuevas y ventajosas tarifas para el empleo del gas en alumbrado, calefacción é industria, que regirán desde el 1.º de Octubre.

TARIFA A.—ALUMBRADO.

El metro cúbico de gas para alumbrado resultará á 24 céntimos; es decir, que el consumidor se le hará un descuento del 20 por 100 sobre el precio de 30 céntimos el metro cúbico.

De esta rebaja podrán disfrutar todos los abonados que consuman desde un metro cúbico en adelante cada mes.

TARIFA B.—CALEFACCIÓN Y COCINAS.

El precio del metro cúbico de gas para estos servicios será de 18 céntimos, y los abonados encontrarán un descuento del 10 por 100 sobre el indicado precio, siempre que el consumo mensual exceda de 60 metros cúbicos.

TARIFA C.—MOTORES.

A los consumidores hasta 60 metros cúbicos de consumo mensual, 18 céntimos el metro cúbico.

De 60 hasta 500 metros cúbicos mensuales, 18 céntimos el metro cúbico, con un descuento del 10 por 100 sobre dicho precio.

De 500 metros en adelante, el metro cúbico de gas se facturará á 15 céntimos. Esta tarifa será objeto de contratos por duración convencional.

TARIFA D.—ALUMBRADO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

A los cafés, comercios de importancia, fábricas, etc., que hagan un consumo mensual de mayor consideración, se les hará un descuento del 25 por 100 sobre el precio de 30 céntimos el metro cúbico, resultando, por lo tanto, para el alumbrado de dichos establecimientos á 22 céntimos y medio. También esta tarifa será objeto de contratos por duración convencional.

Se advierte el público que para su mayor comodidad puede disponer en cualquier momento del fluido necesario, incluso en la fuerza motriz.

TARIFA DE INSTALACIONES EN ALQUILER

De 1 á 25 pesetas de valor de instalación,	0'10 pesetas de alquiler mensual
> 25'01 á 37'50	0'15
> 37'51 á 50	0'20
> 50'01 á 62'50	0'25
> 62'51 á 75	0'30
> 75'01 á 87'50	0'35
> 87'51 á 100	0'40

y así sucesivamente, hasta 200 pesetas de valor de instalación, de cuya cantidad en adelante, serán alquiler y condiciones especiales.

TARIFA DE ALQUILER DE CONTADORES PARA TODOS LOS USOS

De 5 luces	0'50 pesetas mensuales
> 10	0'75
> 20	1'25
> 30	1'50
> 50	1'75
> 60	2
> 80	2'25
> 100	3

INSTALACIONES DE PAGO PREVIO

Estas instalaciones se hacen gratuitamente en beneficio de las clases más necesitadas y se componen de dos luces de gas y una cocina, cuyos contadores automáticos funcionan sencillamente introduciendo una moneda de DIEZ CÉNTIMOS, sin más gastos.

Para presupuestos y toda clase de informes gratis, dirigirse á la Dirección de la Fábrica del Gas, calle de Barrio Gimeno, número 12.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Laineza, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Prerogativo de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 21 de Octubre el magnífico vapor de 14 200 toneladas y 2 hélices KOLN, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase. La próxima salida la efectuará el vapor ANNOVER el 20 de Noviembre.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (mueble), 17.—SANTANDER.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrán de Santander: El 19 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHACO y el 30 del mismo mes el vapor de igual clase JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

225 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conformes á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires:

Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Compañías “Anglo Argentina, & “Houlder Line,”

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires. Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 26 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas Royston Grange.

El 29 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas Argentino.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días. Admiten pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluido impuestos: 225 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Compañía “Mensajerías Marítimas,”

El 19 de Octubre el vapor Dibona. El 26 del mismo mes el vapor Sequoia. El 2 de Noviembre el vapor La Cascoque.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermedia para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao

Jabón Gaias

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Bujías

Perfumería

Lejía Esterarina

Glicerina-Sialalato-Cola resino

Boas, Aceites de semillas y

Tortas de Coco

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boisse City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cld. St. Pral.

Aviso á los labradores, Ganaderos, Horticultores, Avicultores, Apicultores, etc.; á todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas. La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada y la más económica—tres pesetas al año—que se publica en España es

En el Campo

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos números gratis; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con ¼ céntimo, á la Administración, Valencia, 382, Barcelona.

Desea muestra gratis.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito único: J. URLA y C.ª, BILBAO.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Centros de Especificación.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.